

Eva

Caroline Aires Ribeiro

Sióón

Evasión

Me condenaron a nueve meses de prisión. Estaba bien instalada, no me faltaba nada, pero los ruidos y voces que venían de afuera despertaban mi curiosidad más que nunca. No podía esperar más. Tenía que escapar lo más rápido posible. Entonces, después de seis meses, hice mi primera tentativa de evasión. Aproveché de una grieta en mi celda para escabullirme, pero me arrestaron mucho antes de poder ver la luz. Así que decidí organizarme mejor antes de intentarlo de nuevo. Pasaron dos semanas. ¡Estaba lista! Todo estaba planeado: fecha de salida, plan de escape... Esperé hasta que no hubo más ruido en los pasillos para ejecutar mi plan. Todo se desarrolló según lo previsto. ¡Estaba libre! ¡Era un 12 de octubre! ¡Fecha inolvidable!

Mis padres me estaban esperando en la salida. ¡Qué alivio cuando los vi y me tomaron en sus brazos! Pero, no estaban solos, también había guardias con batas blancas para conducirme directamente a una celda más moderna y más segura que estaba en el tercer piso del edificio. Era un área donde solo se admitían los mayores fugitivos. Las celdas eran individuales con paredes transparentes, se llamaban "incubadoras". Cada prisionera estaba conectada por todos lados a máquinas que alertaban a los guardias al menor movimiento. ¡Escapar parecía imposible con tal dispositivo!

A pesar de todo, hice sonar la alarma varias veces para descubrir una falla en el sistema cuando de repente mi vecina de celda me dijo:

–Basta, por favor, ya no soporto más este sonido. Créeme, eso no sirve para nada. Ya lo he intentado como tú y no hay nada que hacer. Hay que esperar y tener paciencia.

–Perdón, pero ¿quién es usted? Pregunté, girando mi cabeza a la voz.

–Soy Sara y me gustaría poder dormir un poquito. Me respondió.

–Bueno, no hay problema, Sara, me voy a calmar.

Así nació una gran amistad entre nosotras. Charlábamos juntas de qué haríamos cuando la libertad fuera nuestra. Hicimos sonar las alarmas al mismo tiempo para molestar a los guardias. Era una manera de pasar el tiempo. Nos prometimos volver a vernos una vez fuera. Mis padres también me ayudaron a pasar el tiempo más rápido, visitandome todos los días y hablando mucho de la familia y en particular de mis hermanos mayores que no estaban autorizados a venir a esta zona.

Finalmente, fue liberada el 9 de noviembre. Mi sentencia había sido reducida por buen comportamiento. Por lo tanto, pude irme a casa junto a mis padres y mis hermanos que estaban muy impacientes de conocerme.

